CONTRATO N° 04/2017

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliado en Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Decana Prof. Dra. AZUCENA DAYSY CABRERA DE GOMEZ**, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES**, Independencia Nacional 2645, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Carlos Alberto Perales Ortellado**, con Cédula de Identidad N° 2.347.092, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIO DE ADECUACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA FCV - UNA SEDE CENTRAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Seleccionar la oferta más ventajosa con la finalidad de la realización de servicios de "ADECUACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LA FCV - UNA SEDE CENTRAL", conforme se detallan en las Especificaciones Técnicas que se encuentran en la Sección III del presente Pliego. En caso de existir discordancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condicinoes, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 321.912.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017, convocado por la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, según Resolución F.C.V. Nº 81 de fecha 23/02/2017. La adjudicación fue realizada por Resolución F.C.V. Nº 232 de fecha 25/04/2017.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERCICIOS.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCL)	MONTO TOTAL
1	72103003-001	Automatizacion Tablero Bomba 10HP	UNI	Evento	1	9.709.000	9.709.000
2	72103003-001	Provision y colocacion de Cable 1x6mm2 multifilar	m	Evento	1.300	3.710	4.823.000
3	72103003-001	Provision y colocacion de cable 4mm2 multifilar	m	Evento	3.500	3.220	11.270.000
4	72103003-001	Provision y colocacion de Cable 4x50mm2 NYY	m	Evento	60	190.400	11.424.000
5	72103003-001	Provision y colocacion de Cable 4x70mm2	m	Evento	20	154.000	3.080.000
6	72103003-001	Provision y colocacion de Cable 6mm2 multifilar	m	Evento	1.000	3.710	3.710.000
7	72103003-001	Provision y colocacion de Cable 6mm2 nyy subterraneo	m	Evento	170	7.000	1.190.000
8	72103003-001	Provision y colocacion de Cable multifilar 16mm2	m	Evento	20	12.600	252.000
9	72103003-001	Provision y colocacion de Cable multifilar 2x2mm2	m	Evento	35	1.750	61.250
10	72103003-001	Provision y colocacion de Cable multifilar 4mm2	m	Evento	100	3.150	315.000
11	72103003-001	Provision y colocacion de Cable multifilar 4mm2	m	Evento	200	3.150	630.000
12	72103003-001	Provision y colocacion de Cable Multifilar 6mm2	m	Evento	100	4.550	455.000

Ing. Carlos Perales

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION DECANATO

13	72103003-001	Provision y colocacion de Cable NYY 1X16mm2	m	Evento	2.950	13.650	40.267.500
14	72103003-001	Provision y colocacion de Cable TT 4mm2 multifilar	m	Evento	2.000	3.150	6.300.000
15	72103003-001	Provision y colocacion de Cable TT 6mm2 multifilar	m	Evento	2.000	3.640	7.280.000
16	72103003-001	Provision y colocacion de cables 1x4mm2 multifilar	m	Evento	450	3.150	1.417.500
17	72103003-001	Provision y colocacion de Cables 2X4mm2 nyy	m	Evento	50	10.150	507.500
18	72103003-001	Provision y colocacion de Cables NYY 1X16MM2	m	Evento	1.200	15.960	19.152.000
19	72103003-001	Provision y colocacion de Canaleta 4x4cm	m	Evento	35	3.850	134.750
20	72103003-001	Provision y colocacion de canaleta plastica 10x5cm	m	Evento	200	4.200	840.000
21	72103003-001	Provision y colocacion de Condensadores 20kvar	UNI	Evento	2	385.000	770.000
22	72103003-001	Provision y colocacion de Contacto Auxiliar	UNI	Evento	1	59.500	59.500
23	72103003-001	Provision y colocacion de contactor 18A	UNI	Evento	1	84.000	84.000
24	72103003-001	Provision y colocacion de Contactor 18Amp y Rele auxiliar	UNI	Evento	1	45.500	45.500
25	72103003-001	Provision y colocacion de Contactor 25A	UNI	Evento	1	107.800	107.800
26	72103003-001	Provision y colocacion de Contactor 3x250Amp-ATS	UNI	Evento	1	1.337.700	1.337.700
27	72103003-001	Provision y colocacion de Contactor 40A	UNI	Evento	1	139.300	139.300
28	72103003-001	Provision y colocacion de Cruzetas 3x4x2,40mts	UNI	Evento	8	164.500	1.316.000
29	72103003-001	Provision y colocacion de Cruzetas 3x4x3mts	UNI	Evento	8	227.500	1.820.000
30	72103003-001	Provision y colocacion de Disyuntor 40MA	UNI	Evento	1	210.000	210.000
31	72103003-001	Provision y colocacion de Electroducto antillamas	m	Evento	40	7.000	280.000
32	72103003-001	Provision y colocacion de Elementos para suspension preensamblado 4x35mm2	UNI	Evento	1	372.925	372.925
33	72103003-001	Provision y colocacion de Guardamotor para motor 2HP	UNI	Evento	1	175.000	175.000
34	72103003-001	Provision y colocacion de Interruptor 3x32A TG Clinica	UNI	Evento	1	45.500	45.500
35	72103003-001	Limpieza de Sala de Tableros y GG	UNI	Evento	1	1.750.000	1.750.000
36	72103003-001	Limpieza total de registros	UNI	Evento	3	350.000	1.050.000
37	72103003-001	Limpieza y ordenamiento de cableados	UNI	Evento	1	350.000	350.000
38	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 1x10A	UNI	Evento	51	23.100	1.178.100
39	72103003-001	Provision y colocacion de Llave termomagnetica 1x16A	UNI	Evento	1	23.100	23.100
40	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 1x20A	UNI	Evento	24	23.100	554.400
41	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 1x25A	UNI	Evento	37	23.100	854.700
42	72103003-001	Provision y colocacion de Llave termomagnetica 1x30A	UNI	Evento	1	23.100	23.100
43	72103003-001	Provision y colocacion de Llave termomagnetica 1x32A	UNI	Evento	15	23.100	346.500
44	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 3x150A	UNI	Evento	4	385.000	1.540.000
45	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 3x160A	UNI	Evento	1	455.000	455.000
46	72103003-001	Provision y colocacion de Llave termomagnetica 3x165A	UNI	Evento	2	455.000	910.000
47	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 3x250A	UNI	Evento	1	770.000	770.000
48	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 3x25A	UNI	Evento	14	37.800	529.200
49	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 3x32A	UNI	Evento	10	37.800	378.000

Ing. Carlos Perale

50	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 3x350A F	UNI	Evento	1	945.000	945.000
51	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 3x40	UNI	Evento	10	37.800	378.000
52	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 3x50A	UNI	Evento	5	37.800	189.000
53	72103003-001	Provision y colocacion de Llave termomagnetica 3x63A	UNI	Evento	4	40.250	161.000
54	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 3x70	UNI	Evento	5	24.500	122.500
55	72103003-001	Provision y colocacion de Llave Termomagnetica 3x70a	UNI	Evento	1	35.000	35.000
56	72103003-001	Provision y colocacion de Llaves Termomagneticas 1x10A	UNI	Evento	7	23.100	161.700
57	72103003-001	Provision y colocacion de Llaves Termomagneticas 3x32A	UNI	Evento	7	36.575	256.025
58	72103003-001	Provision y colocacion de Llaves TM 1X15A	UNI	Evento	30	31.500	945.000
59	72103003-001	Mantenimiento de bomba inyectora de generador	UNI	Evento	1	2.079.000	2.079.000
60	72103003-001	Mantenimiento del Generador 75kva (cambio filtros, cambio aceite, cambio de refrigerante)	UNI	Evento	1	2.800.000	2.800.000
61	72103003-001	Provision y colocacion de preensamblado 4x35mm2	m	Evento	250	21.770	5.442.500
62	72103003-001	Provision y colocacion de Preensamblado 4x50A	m	Evento	400	29.120	11.648.000
63	72103003-001	Provision y colocacion de tablero de adosar para 8 TM	UNI	Evento	1	175.000	175.000
64	72103003-001	Provision y plantacion Columnas HºAº 7,5 150	UNI	Evento	8	1.050.000	8.400.000
65	72103003-001	Provision y plantacion de columnas de HºAº 9/200	UNI	Evento	5	1.260.000	6.300.000
66	72103003-001	Provision y reemplazo de TM 3X32Amp	UNI	Evento	5	38.500	192.500
67	72103003-001	Reemplazo de poste de Karanday por columna de 7,5 150 HºAº	UNI	Evento	1	1.120.000	1.120.000
68	72103003-001	Provision y colocacion de Rele Proteccion Motor	UNI	Evento	1	318.500	318.500
69	72103003-001	Reordenamiento de TG y limpieza	UNI	Evento	1	700.000	700.000
70	72103003-001	Reordenamiento del cableado y limpieza	UNI	Evento	1	700.000	700.000
71	72103003-001	Provision y colocacion de Tablero 80x90x25cm	UNI	Evento	1	455.000	455.000
72	72103003-001	Provision y colocacion de Tablero de Adosar para 12 TM	UNI	Evento	1	175.000	175.000
73	72103003-001	Provision y colocacion de Tablero p/Adosar 8TM	UNI	Evento	1	140.000	140.000
74	72103003-001	Provision y colocacion de Tablero p/embutir 8 TM	UNI	Evento	1	70.000	70.000
75	72103003-001	Provision y colocacion de Tablero para embutir para 18 Llaves Termomagneticas	UNI	Evento	2	175.000	350.000
76	72103003-001	Provision y colocacion de TM 3X40Amp	UNI	Evento	2	37.800	75.600
77	72103003-001	Provision y colocacion de Tomas 2P	UNI	Evento	82	140.000	11.480.000
						TOTAL	**196.108.150**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs.196.108.150 (Guaraníes ciento noventa y seis millones ciento ocho mil ciento cincuenta)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DECANATO

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser suministrados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la Facultad de Ciencias Veterinarias – Km 10.5 Campus Universitario – San Lorenzo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, la cual emitirá las órdenes de entrega, otorgará las conformidades de recepción y se responsabilizará de la vigencia de las garantías y del cumplimiento del presente Contrato.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay al día 12 del mes de mayo y año 2017.-

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – VITAM IMPENDERE VERO – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DECANA

Prof. Dra. AZUCENA DAYSY CABRERA DE GOMEZ
Decana

Sr. Carlos Alberto Perales Ortellado
Conceptos Industriales y Navales